

#### DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# **OBJETIVO GENERAL**

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

# **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- 2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
- 3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
- 4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
- 5. Formular recomendaciones.

# **CONTENIDO**

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:



SECRETARIA **DE DESARROLLO HUMANO** Y BIEN COMÚN

\_ . . \_ . . . . . . . . . . .

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	ENTE PÚBLICO	105	Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2E027C1	Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana 2023

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa presupuestario (Pp) 2E027C1 Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana inicia su operación en el año 2018 con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad a través de la promoción del ejercicio efectivo del derecho a participar en su propio desarrollo mediante la generación de capacidades individuales y colectivas y del fomento de prácticas basadas en una convivencia social pacífica, respetuosa de los derechos humanos y la igualdad, señalado en las reglas de operación publicadas el 11 de febrero de 2023.

EL Pp tiene como fin contribuir al desarrollo de las personas en el ámbito social mediante la entrega de los bienes y servicios que otorga el programa, con el propósito de que las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por el programa mejoran su calidad de vida.



La población potencial (afectada) son las personas en situación de vulnerabilidad que habitan en zonas de focalización del programa con un total de 952 mil 500 personas y la población objetivo son las personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa 30 mil 504 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación, el Pp otorga servicios para el fortalecimiento del tejido social y la promoción de una cultura de paz, apoyos económicos y en especie para personas en condición de vulnerabilidad y servicios de atención psicosocial.

Las fuentes de financiamiento con las que el Pp opera este 2023 son: Recursos de Estado \$53,919,588.99 lo que representa el 89.43% y Fondo General de Participaciones Federales \$6,373,245.03 correspondiente al 10.57%.

#### **DATOS DE CONTACTO**

# UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



Jefe del Departamento de Evaluación y Sistemas de Información.

Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral

614-429-33-00 Ext. 12669

☑ Eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx



Responsable de la elaboración de FMYE Lic. Cynthia Janet Romero Villa 614-429-33-00 Ext. 12689

cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

## UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA



Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez Puesto. Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común 614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901

carla.rivas@chihuahua.gob.mx



Nombre: C.P. Wendy Azucena Soto Cisneros Puesto. Directora de Cohesión Participación Ciudadana 614-429-33-00 Ext. 17866

☑ Wendy.soto@chihuahua.gob.mx



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# I. FICHA DE MONITOREO

#### **ANÁLISIS DEL SECTOR**

El Programa Presupuestario está correctamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en el ámbito del "Desarrollo Sostenible". Además, se encuentra en sintonía con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, específicamente en el eje 1 de "Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua", con el propósito de "contribuir al desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad".

En lo que respecta al ejercicio de los recursos, según la Gráfica 1 que muestra la Evolución del Presupuesto del Programa, se observa un aumento del 5.29% en el presupuesto modificado en comparación con el trimestre anterior. Durante el cuarto trimestre, se ha ejecutado el 62% del presupuesto, lo que representa un avance acumulado del 100% de gasto sobre el presupuesto modificado actual, según la información proporcionada por la Matriz de Indicadores para Resultados.

En base a los datos proporcionados en el Programa Operativo Anual durante el cuarto trimestre, se ha realizado un análisis detallado de la ejecución presupuestaria y el progreso hacia las metas del Programa Presupuestario, como se muestra en la tabla 1. A continuación, se destacan las siguientes observaciones:

# CO1- Servicios para el fortalecimiento del tejido social y la promoción de una cultura de paz:

Se ha ejecutado el 45.12% del gasto planificado, mientras que el avance hacia la meta es del 91.54%. La actividad C0102 ha gastado el 33.20% del presupuesto asignado, pero no ha registrado avance hacia la meta establecida. Por otro lado, la actividad C0104 ha ejercido el 100% del gasto durante el cuarto trimestre, a pesar de que solo se ha realizado el 33.33% de la meta en el mismo periodo.

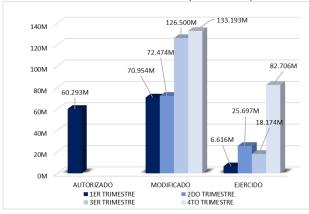
# CO2- Apoyos económicos y en especie para personas en condición de vulnerabilidad:

El avance en el gasto es del 71.06%, mientras que el progreso hacia la meta es del 34.59%. En la actividad C203, se ha gastado el 24.98% del presupuesto asignado, pero no se ha registrado avance hacia la meta. Asimismo, la actividad C0205 ha tenido un gasto significativo en este período, pero no ha mostrado progreso hacia la meta establecida.

#### CO3- Servicios de atención psicosocial:

Se ha ejecutado el 28.25% del presupuesto asignado, y se ha alcanzado el 45.90% de la meta planificada.

Gráfica 1. Evolución del Presupuesto del Pp



Fuente de información: Matriz de indicadores para resultados 4to trimestre 2023 \*M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

cumplimiento de metas.							
Componente / Actividad	Porcentaje de gasto 4to trimestre (POA)	Porcentaje de Meta 4to trimestre (MIR)	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de meta acumulado (MIR)			
C01	45.12%	91.54%	100.00%	203.68%			
C0101	45.74%	45.74%	100.00%	100.00%			
C0102	33.20%	0.00%	100.00%	97.27%			
C0103	28.48%	33.33%	100.00%	100.00%			
C0104	100.00%	33.33%	100.00%	133.33%			
C02	71.06%	34.59%	100.00%	115.32%			
C0201	81.34%	94.51%	100.00%	180.08%			
C0202	26.88%	26.88%	100.00%	100.00%			
C0203	24.98%	0.00%	100.00%	107.51%			
C0204	34.43%	25.56%	100.00%	99.96%			
C0205	86.27%	0.00%	100.00%	140.00%			
C03	28.25%	45.90%	100.00%	167.45%			
C0301	29.40%	50.03%	100.00%	101.84%			
C0302	24.71%	64.10%	100.00%	101.79%			
C0303	27.14%	14.65%	100.00%	189.42%			
C0304	28.91%	128.43%	100.00%	128.43%			

Fuente de información: Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores para Resultados 4to trimestre 2023.



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# I. FICHA DE MONITOREO

#### **COBERTURA**

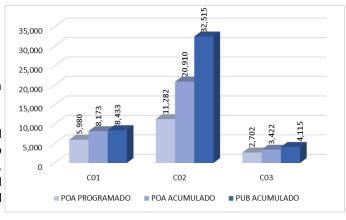
Definición de población objetivo:

Personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa.

Según el seguimiento por municipios, la cobertura atendida hasta el cuarto trimestre abarca 56 municipios.

El progreso de la población atendida acumulada hasta el cuarto trimestre, reportado en el Programa Operativo Anual, indica un avance del 137% en el componente CO1, 185% en el CO2 y 127% en el CO3. Por otro lado, en el Padrón Único de Beneficiarios, se registra un avance del 141% en el CO1, 288% en el CO2 y 152% en el CO3.

Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: POA y PUB 2023

## **RESULTADOS**

Según la MIR 2023, el Programa Presupuestario (Pp) incluye 19 indicadores, los cuales reflejan los siguientes avances:

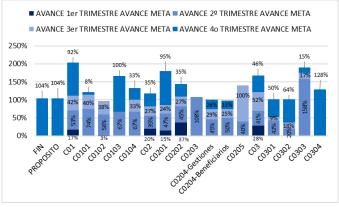
Las actividades C0103 y C0204 han alcanzado la meta establecida.

El Fin, el Propósito, los componentes C01, C02, C03, y las actividades C0101, C0104, C0201, C0202, C0203, C0301, C0302, C0303 y C0304 han experimentado avances que no solo cumplen con las metas programadas, sino que las superan.

Por otro lado, la actividad C0102 no presenta avance en el periodo.

Las actividades C0203 y C0205 no han mostrado avance en el periodo, pero es importante destacar que ya han superado la meta establecida.

#### Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 4to trimestre 2023.





## SECRETARIA **DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN**

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# II. FICHA DE EVALUACIÓN

## ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

EL Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio 2023, de las recomendaciones emitidas se identifica que se realizaron reprogramaciones en el componente CO2 y en la actividad CO201.

## AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

- El Programa Presupuestario está adecuadamente alineado tanto con el Plan Nacional de Desarrollo como con el Plan Estatal de Desarrollo.
- El presupuesto autorizado del Programa Presupuestario muestra un incremento del 120.91% en comparación con el autorizado anteriormente, y se ha ejercido en su totalidad, alcanzando el 100% del presupuesto modificado actual.
- Se han identificado deficiencias en la asignación de recursos en relación con las metas programadas.
- Se ha observado un error conceptual en la definición del establecimiento de la población Potencial y Objetivo, ya que ambas son idénticas en su definición.
- El Programa Presupuestario tiene cobertura estatal y otorga prioridad a las Zonas de Atención Prioritaria y/o comunidades en condición de vulnerabilidad. Hasta el tercer trimestre, se han proporcionado apoyos y servicios en 56 municipios del Estado de Chihuahua.
- Para el cuarto trimestre, el Programa Presupuestario ha avanzado en 14 de los 18 indicadores establecidos.

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

- El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y Programas a mediano plazo 2022-2027.
- Cuenta con Reglas de Operación.

F

D

- Lleva registro de Padrón Único de beneficiarios.
- Cuenta con los recursos para lograr los objetivos establecidos en el programa.
  - Incremento en presupuesto.
  - La descripción de la población potencial y objetivo son iguales por lo que no se determinan los criterios que definan una característica distintiva entre ambas, el mismo caso con la de Referencia y No afectada.
  - El método de cálculo del indicador FIN no considera el impacto, ya que mide el "incremento" de la cobertura del programa y las variables de la formula no representan dicho incremento ya que el resultado es cero.
    - No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp.
    - El incremento o disminución del presupuesto podría afectar las metas programadas.



# SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

## DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# II. FICHA DE EVALUACIÓN

#### **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda definir con precisión la descripción de las poblaciones potencial y objetivo, así como la de referencia y no afectada del Programa Presupuestario.
- Se sugiere implementar las acciones correctivas necesarias para garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados a la ejecución del presupuesto del Programa Presupuestario.
- Se recomienda mantener un seguimiento constante de los avances de los indicadores y, en caso necesario, realizar ajustes en las metas programadas.
- Es importante dar continuidad al registro detallado en la ficha de monitoreo, en línea con el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con el fin de contribuir a la mejora continua del programa y fortalecer su eficacia, así como su enfoque hacia resultados tangibles.

